

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 29 DE JUNIO DE 2009.**

NUMERO. ACT/JG/29/06/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes 29 de Junio de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de abril del año 2009.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar,

en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de junio de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día dieciséis de junio de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/06/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el dieciséis de junio de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de abril del año 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En cumplimiento a lo previsto en el Reglamento Interior de este Instituto, la Dirección de Administración de esta Instituto, hace entrega a esta Junta de Gobierno del informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto durante el mes de abril del año en curso, mismo que se hace acompañar de la revisión efectuada por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismo, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el informe presentado por el Consejero Presidente sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de abril del año 2009, así como la propuesta de que las observaciones que le fueron efectuadas por el Órgano Interno de Control, a efecto de ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/06/09.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de abril del año 2009. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y emitir en su caso, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En la última sesión del mes de mayo del año en curso, se hizo la contratación por 30 días del ciudadano Alfredo Loria Rosado, para ocupar el cargo de Auxiliar General, dado la valoración de su desempeño laboral, se propone su contratación definitiva a partir del día primero de julio del año en curso.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/06/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la contratación definitiva del ciudadano Alfredo Loria Rosado, para ocupar el cargo de Auxiliar General, a partir del día primero de julio del año 2009.</p>
--	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A partir del día lunes 13 de julio del año en curso, este Órgano de Gobierno, acordó el inicio del primer periodo ordinaria de vacaciones del personal, en este contexto, nos somete a consideración la Dirección de Administración la pertinencia de contratar vigilancia las 24 horas para las instalaciones de este Instituto, me parece prudente la implementación de esa medida, a efecto de salvaguardar los bienes institucionales durante las horas que permanecerá sin personal estas Instalaciones.

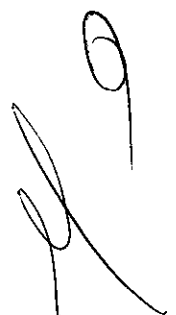
Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Si, resulta necesaria la vigilancia del Inmueble, y en ese sentido dado la suspensión de los términos y plazos para la tramitación de los recursos de revisión y de las solicitudes de información, no resulta necesario tener personal en todo el horario normal de labores, por lo que, propongo que los servidores públicos que quedaran de guardia al no cubrir el tiempo mínimo de antigüedad para gozar de este derecho, se le fije un horario comprendido de las nueve a las catorce horas.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/06/09.04</p>	<p>Se aprueba la contratación del servicio de vigilancia para el inmueble que ocupa este Instituto, con cobertura las veinticuatro horas y vigencia durante el primer periodo vacacional del personal de este Instituto.</p> <p>Se acuerda establecer horario de guardia del personal, que por razones de antigüedad no les corresponde ese derecho, en el comprendido de las nueve horas a las catorce horas.</p>
--	--




6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente


ITAI.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL 2009, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAI.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA